



Factura: 002-001-000011034



20170901036P00376

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901036P00376						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2017, (15:55)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZEVALLLOS AYALA CARLOS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915165153	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ZEVALLLOS MENDOZA MELISSA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0950260570	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ZEVALLLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0931436604	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		9 DE OCTUBRE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> COMPAÑIA PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		400.00					

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# Ab. MARIA PILAR SALAZAR VIVER

ESCRITURA PÚBLICA No: 002-001-00011034

Factura No.: 2017-09-01-036-P00376

## NOTARIA TRIGECIMA SEXTA

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.

**OTORGADA POR: ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE Y OTROS.**

**CAPITAL: USD 400.0**

**Di 2 Copias**

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy diecinueve de MAYO del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER, NOTARIA TRIGECIMA SEXTA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA., el/la señor(a) ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ZEVALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ZEVALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de

esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

<b>Nombres y Apellidos o Razón Social</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda</b>
ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
ZEBALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
ZEBALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	

**SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.-** Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: C18 - IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES /

# Ab. MARIA PILAR SALAZAR VIVER

## NOTARIA

SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de NOVENTA Y NUEVE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CUATRO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de

mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9º).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10º).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

**CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE	280	280.0	280.0	280.0	0.0	0.0
ZEBALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA	60	60.0	60.0	60.0	0.0	0.0
ZEBALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL	60	60.0	60.0	60.0	0.0	0.0
<b>TOTALES</b>	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

**QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.**- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6º) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.**- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE**





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915165153

Nombres del ciudadano: ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: ZEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: AYALA MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-025-67134



178-025-67134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.19 13:59:44 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4343V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZEVALLS AYALA CARLOS FELIPE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-03-01

FECHA DE EXPIRACION 2023-03-01

DC 1074-84-2

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. 093143660-4

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES ZEVALLS MENDOZA CARLOS RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1995-02-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA No.

029 - 315 NUMERO

0931436604 CEDULA

ZEVALLS MENDOZA CARLOS RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

OLMEDO/SAN ALEJO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0931436604

**Nombres del ciudadano:** ZEVALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL

**Condición del cedido:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
/SAGRARIO/

**Fecha de nacimiento:** 28 DE FEBRERO DE 1995

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

**Nombres de la madre:** MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

**Fecha de expedición:** 7 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-025-67150



174-025-67150

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.19 13:57:12 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre  
ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

APellidos y Nombres de la Madre  
MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2011-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-09-27

0605-16-130

DIRECTOR GENERAL

FRAMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
ZEVALLOS MENDOZA  
MELISSA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

No. 095026057-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

CNEI  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029 JUNTA No.

029 - 205 NÚMERO

0950260570 CÉDULA

ZEVALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA  
APellidos y Nombres

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

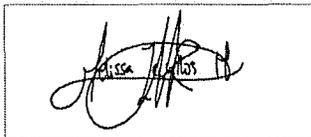
OLMEDO/SAN ALEJO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0950260570

**Nombres del ciudadano:** ZEVALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
/SAGRARIO/

**Fecha de nacimiento:** 26 DE SEPTIEMBRE DE 1993

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

**Nombres de la madre:** MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

**Fecha de expedición:** 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-025-67110



178-025-67110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.19 13:50:10 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 02/05/2017 12:00 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7763687  
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN  
RESERVANTE: 1712623378 CHAVEZ AYALA FRANCISCO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	C18	IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1811.01	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS.
OPERACION PRINCIPAL	C1811.02	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE LIBROS, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y FOLLETOS, MANUSCRITOS MUSICALES Y PARTITURA, MAPAS, ATLAS, CARTELES, ETCÉTERA; MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1811.04	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS, CALENDARIOS, FORMULARIOS COMERCIALES, DIRECTORIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS DE USO COMERCIAL, PAPEL DE CORRESPONDENCIA ÁLBUMES, AGENDAS PERSONALES, DIARIOS, TARJETAS DE INVITACIÓN, DE VISITA, DE PRESENTACIÓN Y OTROS MATERIALES IMPRESOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1812.01	ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS ETCÉTERA, MEDIANTE EL COLADO, CORTADO, ENSAMBLADO, ENGOMADO, COMPAGINADO, HILVANADO (COSIDO), ENCUADERNADO CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO, ENCUADERNACIÓN ESPIRAL,
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1812.03	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE PRODUCTOS IMPRESOS POR EJEMPLO BOCETOS, DIAGRAMAS, PATRONES, CROQUIS, MAQUETAS, ETCÉTERA, PRODUCCIÓN DE PRUEBAS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	C1812.06	ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMBINADOS DE IMPRESIÓN DE TEXTO E IMÁGENES.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESA, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN

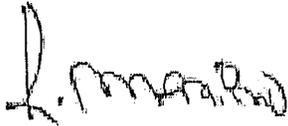
ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 14/06/2017 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'K. Merino Espinoza', written in a cursive style.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL



Factura: 002-001-000011023



20170901036D00174

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901036D00174						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2017, (14:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915165153	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, diecinueve de MAyo del dos mil diecisiete

Señor(a)  
ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

Ciudad.-

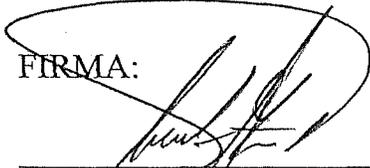
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de MAyo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGECIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE
ZEVALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA
ZEVALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



~~ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE~~

PRESIDENTE

CEDULA: 0915165153

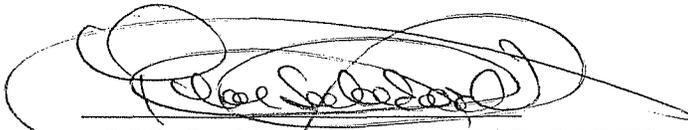
## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2017-09-01-036-D00174

Factura No.: 002-001-000011023

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diecinueve de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER, Notario(a) TRIGECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915165153 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGECIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
Identificación: 0906159793





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0915165153

**Nombres del ciudadano:** ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 9 DE NOVIEMBRE DE 1972

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EJECUTIVO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

**Fecha de Matrimonio:** 21 DE ABRIL DE 1993

**Nombres del padre:** ZEVALLOS JOSE

**Nombres de la madre:** AYALA MARIA

**Fecha de expedición:** 18 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-025-67134



178-025-67134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.19 13:56:44 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





Factura: 002-001-000011022



20170901036D00173

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901036D00173						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2017, (14:05)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916680960	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GERENAL DE LA COMPAÑIA PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, diecinueve de MAyo del dos mil diecisiete

Señor(a)  
MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de MAyo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGECIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ZEBALLOS AYALA CARLOS FELIPE
ZEBALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA
ZEBALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0916680960

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2017-09-01-036-D00173

Factura No.: 002-001-000011022

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diecinueve de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER, Notario(a) TRIGECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0916680960 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PROIM PRODUCTOS-IMPRESOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGECIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
Identificación: 0906159793





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916680960

Nombres del ciudadano: MENDOZA MACIAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZEVALLOS AYALA CARLOS FELIPE

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: MENDOZA FERNANDO

Nombres de la madre: MACIAS PALMA BLANCA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2017

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 177-025-67097



177-025-67097

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.19 13:59:31 ECT  
Reason: Firma Electronica  
Location: Ecuador

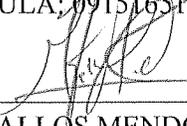


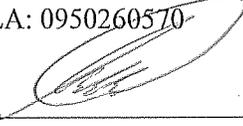
# Ab. MARIA PILAR SALAZAR VIVER

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

  
ZEWALLOS AYALA-CARLOS FELIPE  
CEDULA: 0915165153

  
ZEWALLOS MENDOZA MELISSA VERONICA  
CEDULA: 0950260570

  
ZEWALLOS MENDOZA CARLOS RAFAEL  
CEDULA: 0931436604

Firma Notario(a) Público(a):

  
ABOGADA MARIA PILAR SALAZAR VIVER  
Identificacion: 0906159793

CERTIFICACION ELECTRONICA  
Firmado Digitalmente por: MARIA  
PILAR SALAZAR VIVER  
Hora local: 01/06/2017 09:26